



“ 2016 - Año del Bicentenario de la Declaración  
de la Independencia Nacional ”

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*  
*República Argentina*  
*Poder Legislativo*

NOTA N° 215 /16.-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 15 SEP 2016

**SEÑOR PRESIDENTE IPAUSS  
DE TIERRA DEL FUEGO  
Dn. Rubén BAHNTJE  
SU DESPACHO**

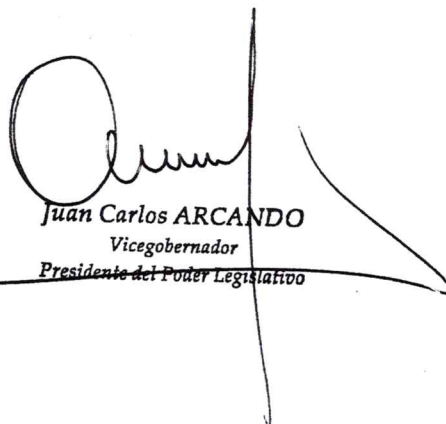
Por medio de la presente me dirijo a usted, en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo, a los efectos de solicitarle, en carácter de **preferente despacho**, informe sobre la situación de revista del agente Aparicio, Juan Carlos, DNI. 8.195.430, dependiente del Poder Legislativo Provincial, en relación a su acogimiento al beneficio jubilatorio.

Lo peticionado es en razón de que el agente en cuestión, a la fecha tiene 72 años de edad y un total de servicio de aproximadamente 11 años, además de su condición de Veterano de Guerra de Malvinas.

En atención de la edad avanzada del señor Aparicio, es que se requiere su respuesta a la brevedad a fin de fijar el temperamento a seguir con respecto a su situación.

A todo efecto le acompaño copia de las actuaciones administrativas mediante las cuales se acredita lo manifestado en los párrafos precedentes, y para su pleno conocimiento de la situación planteada.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

  
Juan Carlos ARCANDO  
Vicegobernador  
Presidente del Poder Legislativo

